

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 24 DE MAYO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. CG/P/643/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Evento: ATENCIÓN DE LOGISTICA DEL TERCER DEBATE A LA GUBERNATURA DEL ESTADO.

Tema: COORDINACIÓN DE LOS DEBATES A REALIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2018-2019.

Tipo de Participación: SUPERVISAR LA INSTALACIÓN Y LOGISTICA DEL TERCER DEBATE A LA GUBERNATURA EN ENSENADA

Lugar y periodo de la comisión: MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

Actividades realizadas: Revisar y atender temas de logística.

Resultados obtenidos: Conocimiento de las actividades y atención a invitados, partidos, candidatos y representantes de los medios de comunicación.

Contribuciones a la Institución: SER RESPONSABLE DE LA IMAGEN DEL INSTITUTO ELECTORAL.

Aportaciones obtenidas: Acceso a la información.

Adjunta recursos fotográficos:

SI

Conclusión: Se avanzó con logística para la realización del debate y se obtuvo la transmisión del debate por dos medios de comunicación.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. ALEJANDRA VAZQUEZ ROMERO
TITULAR EJECUTIVA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORME DE COMISIÓN

